



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402P'DO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **148/05**

17 MAY 2005

Salta,
Expediente N° 12.526/04

VISTO:

La solicitud de la Coordinadora Provincial de E.NN.yS.-Salta, Gloria ARAOZ y de la Coordinadora de la Unidad Ejecutora Provincial, Lic. Silvia A. DIMARCO, a través de las cuales solicitan la ampliación de plazo de la Comisión de Servicios de la Lic. María del C. ZIMMER, quien integra el Equipo Técnico Provincial Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (R.M.N° 0150/05), hasta el 02 de Abril de 2.005; y

CONSIDERANDO:

Que la afectación de la Lic. María del C. ZIMMER SARMIENTO, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, en carácter de Supervisora de Nutrición del Equipo Técnico Provincial del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, para la realización de la Encuesta Nacional de Nutrición (ENNyS), venció el 20 de marzo de 2.005;

Que el pedido se fundamenta en razones inherentes al tiempo que demanda el volumen, diversidad y criterios estrictos de la carga de datos obtenidos en la Encuesta;

Que la solicitud se considera pertinente dado la necesidad de dar cumplimiento a la totalidad de las acciones a desarrollar en el marco de la Encuesta;

Que la afectación se encuadra en el marco de los Convenios celebrados entre el Gobierno de la Provincia, el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Nacional de Salta;

Que corresponde emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la afectación de la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, D.N.I. N° 16.000.390, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

148/05

17 MAY 2005

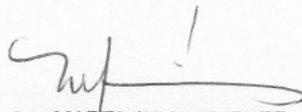
Salta,

Expediente N° 12.526/04

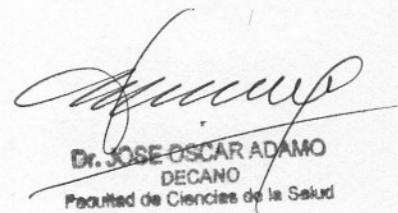
exclusiva de la asignatura Nutrición en Salud Pública de esta Facultad, en carácter de Supervisora de Nutrición del Equipo Técnico Provincial del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, para la realización de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS), desde el 20 de Marzo y hasta el 02 de Abril de 2.005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Ministerio de Salud Pública, Departamento de Salud Pública, Docente responsable de la asignatura Nutrición en Salud Pública, Dirección General de Personal, División de Personal de esta Facultad e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud